Noticias de Gipuzkoa
Noticias de Gipuzkoa
Guipúzcoa
30/03/23
Pr: Diaria
Tirada: 4.376
Dif: 2.988
Cod: 155690788
Pagina: 33
Secc: ECONOMÍA Valor: 506,94 € Area (cm2): 70,1 Ocupac: 7,97 % Doc: 1/1 Autor: Num. Lec: 20000

El Senado aprueba el Concierto y Cupo vasco

Las Haciendas vascas pasarán a gestionar nuevos impuestos, como el de grandes fortunas

MADRID – El Pleno del Senado, con los únicos votos en contra de Ciudadanos y Vox, aprobaron de manera definitiva el proyecto de ley que renueva el cupo vasco para el quinquenio 2022-2026, que fija una aportación provisional de Euskadi al Estado del año base en 1.472 millones de euros, además de las modificaciones del Concierto Económico.

La Cámara Alta rechazó casi por unanimidad los vetos, dando el último plácet a las leyes, que entrarán en vigor una vez estén publicadas en el Boletín Oficial del Estado. El proyecto de ley para modificar el Concierto Económico con Euskadi recoge que las Haciendas vascas pasarán a gestionar nuevos impuestos, como el gravamen especial sobre los Envases de Plástico no Reutilizables o del Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas. – *E.P.*